

### **III. educación no formal**

# **APORTES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE POLÍTICAS EDUCATIVAS**



# Aportes para la elaboración de propuestas de políticas educativas

## EDUCACIÓN NO FORMAL

Una oportunidad para aprender.



Marcelo Morales  
Compilador

2009

© UNESCO

Sector Educación  
Oficina Regional de Ciencia para América Latina y el  
Caribe – UNESCO cluster Mercosur  
Dr. Luis Piera 1992, 2º piso  
Edificio MERCOSUR  
11200 Montevideo, Uruguay  
Tel. (5982) 413 2075  
Fax (5982) 413 2094  
educacion@unesco.org.uy  
www.unesco.org.uy/educacion

© Ministerio de Educación y Cultura

Dirección de Educación  
Reconquista 535, 6º piso  
11700 Montevideo, Uruguay  
Tel. (5982) 915 86 03  
Fax (5982) 916 5475  
educacion@mec.gub.uy  
www.mec.gub.uy/educacion

*Esta publicación ha sido realizada por la Dirección de Educación del Ministerio de Educación y Cultura con la colaboración de UNESCO y financiado con fondos de fideicomiso del Gobierno de Japón.*

**Equipo de trabajo:**

*Director del Proyecto MEC:*

**Mtro. Luis Garibaldi**

*Profesional del Sector Educación de UNESCO:*

**Dra. María Paz Echeverriarza**

*Consultora del Sector Educación de UNESCO:*

**Mag. Sonia Scaffo**

*Coordinador del Área de Educación No Formal del MEC:*

**Lic. Jorge Camors**

*Consultor para Educación No Formal:*

**Mag. Ed. Soc. Marcelo Morales**

*Secretaría Administrativa del Proyecto:*

**Prof. Natalia Silva**

Los autores se hacen responsables por la elección y presentación de los hechos que figuran en la presente publicación y por las opiniones que aquí expresan, las cuales no reflejan necesariamente las de la UNESCO, y no comprometen a la Organización, así como tampoco las del Ministerio de Educación y Cultura.

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos, no implican de parte de la UNESCO juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni sobre la delimitación de sus fronteras o límites.

Esta publicación se encuentra disponible en <http://educacion.mec.gub.uy> y puede ser reproducida haciendo referencia explícita a la fuente.

Por cuestiones de simplificación en la redacción y de comodidad en la lectura, se ha optado por usar en algunos casos los términos generales */los niños y los adolescentes/*, sin que ello implique discriminación de género.

**ISBN: 978-9974-36-145-4**

375.001 Uruguay. Dirección de Educación

URUa Aportes para la elaboración de propuestas educativas. -- Montevideo:

MEC-Dirección de Educación/UNESCO, 2009.

4v. -- ISBN: 978-9974-36-142-3

Contenido: v. 1 Primera infancia / Mara, Susana, comp.; v. 2 Educación media básica / Ubal, Marcelo, comp.; v. 3 Educación no formal / Morales, Marcelo, comp.; v. 4 Educación terciaria / Domínguez, Ernesto, comp.

1. EDUCACION DE LA PRIMERA INFANCIA 2. URUGUAY 3. ELABORACION DEL PLAN DE ESTUDIOS 4. ENSEÑANZA SECUNDARIA-1ER CICLO 5. ENSEÑANZA SUPERIOR 6. EDUCACION PREESCOLAR 7. ENSEÑANZA TÉCNICA 8. EDUCACIÓN NO FORMAL.

- I. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
- II. Mara, Susana, comp.
- III. Ubal, Marcelo, comp.
- IV. Morales, Marcelo, comp.
- V. Domínguez, Ernesto, comp.



**Ing. María Simon**  
Ministra de Educación y Cultura

**Dr. Jorge Grandi**  
Director Oficina Regional de Ciencia para América Latina y el Caribe

**Dr. Felipe Michelini**  
Subsecretario de Educación y Cultura

**Dra. María Paz Echeverriarza**  
Profesional Sector Educación

**A/T Eduardo Martínez**  
Director General de Secretaría del Ministerio de Educación y Cultura

**Mag. Sonia Scaffo**  
Consultora Sector Educación

**Mtro. Luis Garibaldi**  
Director de Educación del Ministerio de Educación y Cultura

**Dr. Jorge Balán**  
Consultor Sector Educación





## **Índice**

### **1. INTRODUCCIÓN**

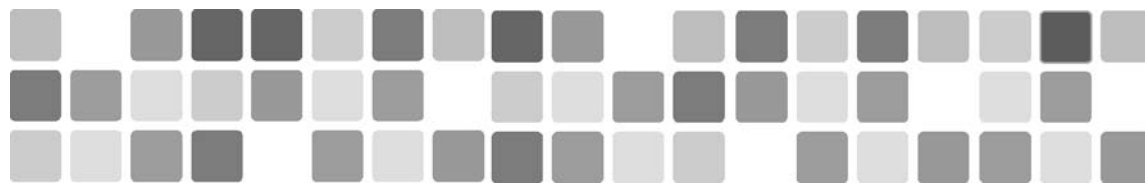
<b>Presentación a cargo del MEC</b> .....	11
Luis Garibaldi / Director de Educación – Ministerio de Educación y Cultura	
<b>Presentación a cargo de la UNESCO</b> .....	17
Jorge Grandi / Director UNESCO-Montevideo	

### **2. APORTES CONCEPTUALES**

<b>Educación No Formal Política educativa del MEC 2005 – 2009.</b> .....	23
Jorge Camors (MEC)	
<b>Las políticas de educación no formal y de educación de jóvenes y adultos desde la perspectiva del aprendizaje a lo largo de toda la vida</b> .....	39
Jorge Balán (UNESCO)	
<b>Aportaciones de la Pedagogía Social a la Educación No Formal</b> .....	65
José García Molina	
<b>Educación No Formal - Una oportunidad para aprender</b> .....	89
Marcelo Morales	

### **3. MEMORIAS DEL SEMINARIO DE EDUCACIÓN NO FORMAL**

<b>Re-conceptualizando la Educación No Formal</b> .....	111
María Teresa Sirvent	
<b>Apuntes para pensar metodologías de la Educación No Formal</b> .....	141
Diego Silva	
<b>Contenidos en Educación No Formal</b> .....	153
Dalton Rodríguez	
<b>Evaluación en Educación No Formal</b> .....	163
Rosa María Torres	



## ***Memorias del Seminario de Educación No Formal***

### ***Contenidos en Educación No Formal***

***La dinámica entre los contenidos y el continente de la acción educativa.***

***La trama de la formalización.***

Dalton Rodríguez<sup>40</sup>

#### **Primera Parte**

La educación no formal se encuentra en una permanente búsqueda estructural relacionada principalmente con un marco político, en definitiva con su expresión como emergente de una política educativa de gobierno. Pasada la última oleada de gobiernos dictatoriales de América Latina, nos referimos al corte que se produce en la década del '70, y entrados ya en la década del '80, América Latina asiste a un proceso bien interesante que tiene que ver que la relectura que se hace del comportamiento del sistema escolar formal, el cual no se realiza exclusivamente desde una visión anti-escolar.

Enfoque anti-escolar que resulta clave, porque la noción de antiescolaridad de la década del '60, tuvo un profundo componente político e ideológico, vinculado al papel de la escuela en la reproducción del sistema de dominación. Es decir, un academicismo que malinterpretó el papel de la artificialidad institucional de la escuela formal en ese momento, adosándole todos los males y todos los demonios que contribuían a la reproducción de un sistema de oprimidos y opresores, o de explotados y explotadores. La escuela, de esa manera se estigmatiza como el perfecto aparato de reproducción de la dominación del capital.

Entrada la década del '80 e iniciado el proceso de consolidación democrática se necesitaba recomponer diferentes aspectos de la sociedad. En esa recomposición la escuela responde de variadas formas en relación a la educación denominada no formal, que había alcanzado un alto grado de organización, de experiencia, de acumulación y que compitió con la escuela en estos años, en el sentido de ser ámbitos específicos que academizan lo que

40 Dalton Rodríguez. Mag en Educación Social, Lic. en Ciencias de la Educación. Prof. Agregado Coord. Docente de la Unidad de Capacitación de la Universidad de la República-UR. Prof. Adjunto del Depto. Economía y Sociedad del Área de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UR.



la escuela no hace. Todo lo que la escuela derrama, de alguna manera tiene cabida en estos espacios no formales. La relación del papel de la escuela en cuanto a su función de formación de las nuevas generaciones, empieza a variar sustancialmente. Porque el nivel de deterioro y de déficit institucional fue tan grande, que lo que se encontró hacía imposible cumplir con la función originaria de la escuela que era la de enseñar. La escuela aparte de enseñar, tuvo que alimentar, proteger, sanar, cuidar y ser un bastión de resistencia.

La escuela pública fue el ámbito en donde los niveles de resistencia al autoritarismo de turno operaron con más fuerza, siendo a su vez en los '90 el espacio público de mayor accesibilidad territorial de las políticas sociales y educativas compensatorias. Fue a la escuela a la que le llegó no solo libros, sino también abrigos y alimentos. La escuela opera en la década del '80 y del '90, en el marco de políticas de desarrollo pensadas de una manera discriminatoria y fragmentada, como un elemento de trasvase, o de traslado de ciertos beneficios a los sectores más empobrecidos. Este enfoque de la escuela como ámbito homogeneizador de la población se respalda en los resabios de "escuela normal, de la escuela formal", una escuela de pobres y para pobres, una escuela popular. La escuela como dispositivo institucional para el alcance de la educación y la alfabetización a toda la población, pensar la oferta educativa de "lo formal" se vincula a poder llegar con la capacidad alfabetizadora a cualquier rincón y a cualquier persona, es una obligación constitucional que mandata a las administraciones de gobierno en su cumplimiento, proclamándose como derecho humano a la educación.

La forma organizacional que configura actualmente la escuela, no puede cubrir con las funciones que competen a la materialización del mencionado derecho.

Lo no formal, lo formal, y lo informal, son construcciones inacabadas para nominar formas culturales de la acción educativa. Expresiones de la acción educativa que son estadocéntricas, porque son definiciones que adquieren su validez demarcatoria en relación al Estado.

Por ello pensar los procesos de formalización de la educación requiere de una actitud dinámica, intentar por un instante movernos de los entrapamientos paradigmáticos en donde corrientes teóricas críticas, funcionalistas, tecnicistas, tienden a una cosificación interpretativa de la realidad. En donde los paradigmas se movían como opciones ideológicas abroqueladas para pensar la realidad educativa, ya que analizar los fenómenos de la educación está muy lejos de propender a la obtención de modelos explicativos-interpretativos.

### **Del Tiempo-Espacio.**

Todas las profesiones toman en cuenta el tiempo y el espacio, pero el educador es uno de los que más lo hace. ¿En qué tiempo va a atenderme? ¿En qué momento tengo que decirle esto? ¿Cuánto tiempo me lleva tal actividad? ¿En qué condiciones la puedo hacer? ¿Puedo hacer esta actividad al aire libre? ¿De qué materiales dispongo? Tiempo y espacio son recurrentes estructurales del abordaje pedagógico de la acción educativa. En la actua-

lidad se reconoce la posibilidad de pensar que la educación no se reduce solo a la apropiación de la lectoescritura, la cual debe ser alcanzada en determinado tiempo en el niño, sino que la educación es mucho más que eso, y que en definitiva hace referencia a las lógicas de la enseñanza que respetan los procesos imprevisibles del acontecimiento, trabajan sobre proyectos, signados aún por la cuestión del destino, siendo dicha cuestión una temática de la pedagogía de fundamental importancia, es decir, *¿para qué futuro educamos?*

Ingresamos así a la temática de los contenidos; abordando de manera esquemática la historia de la pedagogía encontramos distintos énfasis en la formación de determinados sujetos pedagógicos. Un sujeto moral, una pedagogía que lo que busca es la creación de una persona vinculada a la estructura de lo social como buen ciudadano, buen padre de familia centrado en un sentido de bien. Donde la dificultad política fundamental de la pedagogía reside en dar orden a determinados contenidos, para alcanzar que el hombre sea adecuado a su época, que sea “un buen hombre”, que no mata, que trabaja, que cumple un horario, que no es violento, que no bebe, es decir... un buen vecino, ciudadano, un hombre político incorruptible.

Paulatinamente la misión de la educación comienza a variar su énfasis creativo. El mismo pasa de la búsqueda de la mera forma a la capacidad de promover, contribuir, brindar, la consolidación de los derechos del hombre. La educación empieza a tomar en cuenta sus contextos, ya no es la misma túnica y moña para todo el mundo, sino que esa túnica y moña está en Barrio Borro, en Malvín, en Bella Unión, y esa contextualización marca la acción educativa.

Ese factor no es en absoluto menor, es la primer señal donde el contexto ingresa a la escuela demarcando un currículo. Ahora hay que tomar en cuenta no solo las características del niño en un aula, su cantidad por maestro, también se debe considerar lo que éstos traen, el sujeto es abordado desde su propia biografía. Aparecen problemas pedagógicos, vinculados a estas cuestiones de la educabilidad y la sociabilidad. La educabilidad es una categoría que va y viene, recurre teóricamente. Educabilidad en el sentido originario, la disposición del sujeto a ser educado. ¿cómo hacemos para despertar el interés para que el joven quiera educarse”?

Aparece la educación “en clave de re”: Resocialización, reeducación, rehabilitación. Como si el sujeto pudiera volver a ser educado, los programas que recomponen al sujeto en su inclusión social. Sistemas de rehabilitación. Clave de re que no funciona ya que la educación es un fenómeno permanente que se da en determinadas circunstancias, y si la persona está en clave de rehabilitación, esa persona se está educando en ese momento puntual, si perdió el habla, la motricidad, o si socialmente merece una condena por ciertos delitos cometidos, no los estamos rehabilitando a nada, los estamos educando para algo, asumiendo lo que implica después la posibilidad de circular sin agredir a otros, sin dañar, sin violentar, o con la posibilidad de hablar y caminar nuevamente.

Por estos tiempos el sujeto pedagógico se ha transformado en un “sujeto enigmático” y la educación como antidesestino. (V. Nuñez, 1999)

Lo importante de esta cuestión es educar a un sujeto que se torna un enigma. Es propender a un sujeto en donde no se sabe muy bien qué encierra, al menos un secreto, que compartimos con él, debemos orientarlo, guiarlo, educarlo, pero la construcción de su destino, nuestros deseos transferidos para que sea buen hombre, buena mujer, buen padre de familia, no es lo sustancial en el proceso, lo importante es acompañar un proceso de potencialización de sus capacidades. El enigma se encuentra permanentemente diferido, en un tiempo por venir.

## De la herencia cultural

La educación como acción humana se centra en esa posibilidad de tramitar la cultura, de construcción de subjetividad. La problemática de la pedagogía se centra en la delimitación de la herencia en trámite. Afirmaciones sobre qué tramitamos y transmitimos la herencia del patrimonio cultural, son relativamente novedosas. La preocupación permanente de la investigación pedagógica, es determinar la herencia. ¿Qué? ¿Para quién? ¿Cuándo? ¿En qué momento?

La herencia, lo heredado se expresa en contenidos, y distintos continentes, la maestra, el padre, la madre, la escuela, siendo estos contenidos recortes arbitrarios. Entonces la dimensión ética del acto educativo adquiere centralidad, la de la responsabilidad que encierra el acto entre el conservar y el transformar, pero fundamentalmente, qué conservar, cómo conservar y cómo derivar todo esto en la capacidad de conservar para cambiar.



Ángel Díaz Barriga<sup>41</sup> sintetiza muy bien la relación entre los contenidos y la metodología, ya que no podemos hablar de contenidos si no hablamos de metodologías. Un contenido transmuta, transforma, se torna orgánico en

41 En el sitio <http://www.angeldiazbarriga.com> se pueden encontrar varias publicaciones de este autor. En particular, en [http://www.angeldiazbarriga.com/articulos/pdf/2005el\\_profesor\\_ante\\_demandas\\_innov.pdf](http://www.angeldiazbarriga.com/articulos/pdf/2005el_profesor_ante_demandas_innov.pdf) desarrolla algunos de los temas que venimos trabajando en esta jornada del Seminario.

relación a quién lo haga, cómo lo haga, cuándo se introduce, de qué manera, con qué técnica, con qué metodología, entonces Díaz Barriga plantea que metodología y contenidos son dos caras de la misma moneda.

Mediante la sistematización y análisis de una serie de proyectos presentados por educadores sociales en sus trabajos finales hemos hecho una aproximación básica a la delimitación de la herencia cultural, traducida en contenidos y metodologías sostenidas en un marco de referencia pedagógico. (Miranda - Rodríguez, 2001)

### **Marco de referencia pedagógico.**

La dimensión estética en el acto educativo, nos conduce a una noción de lo estético condición de la belleza, el papel del arte más que nada, aparece como elemento de dominio. Para la dimensión política de lo educativo se reduce al tema de que reconocimiento de sus derecho, que tenga la posibilidad de la demanda de su concreción.

Para el cruce entre la sociedad y economía, el énfasis de los objetivos están dados en la inclusión del sujeto partiendo de los elementos de la diversidad cultural. En aquellas propuestas educativas que hacen énfasis en estos temas, aparecen como contenidos vinculados a procesos siempre inclusivos.

Para la relación entre lo político y lo ético, los proyectos analizados que ponen énfasis en los componentes emancipatorios del sujeto, existe una necesidad de comprender al hecho educativo como instancia de transmisión y transformación de valores, basados en la dinámica deliberativa y dialógica del accionar educativo en donde el sujeto sea capaz de juzgar y elegir.

Para el encuentro de la economía y la ética, vinculados a la producción de la riqueza material, se apuesta al trabajo colaborativo mediante la formación de emprendimientos cooperativos y colectivos con fuerte impacto en una distribución socializante y comunitaria.

El acto educativo tiene dimensión política. Está claro. Como lo tiene la intervención de la salud. Como lo tiene el derecho de la justicia a hacer justicia. La relación matrimonial es un hecho, que tiene una dimensión política. Sin embargo afirmar que solamente es un acto es dejar de lado la implicancia de las demás dimensiones analizadas, o al menos deberíamos referirnos a la caracterización de la política y lo político.

Lo político refiere en primera instancia a la intencionalidad del acto educativo pero fundamentalmente a sus efectos en los sujetos, los cuales en el desarrollo del encuentro educativo y en instancias diferidas habrán adquirido conocimientos y capacidades distintas a las iniciales. La política educativa entonces, para circunstancias de este seminario, obedece al proceso de formalización estadocéntrico, que una sociedad se debe para su continuidad histórica, entonces el campo de lo formal queda referido a la escuela pública inserta en el Estado.

Será el Estado el que va a operar como delimitante de lo que es formal y no formal, y en cierto sentido hasta de lo informal. La variante más notoria, es que el Estado empieza a incorporar y a dar institucionalidad a procesos

que antes no tenía incorporados en su estructura normativa y organizacional. Así proyectos, experiencia y modalidades educativas son trasvasadas de lo social a la “escuela” y adquieren una mayor escala y legitimidad por la vía de la inclusión de éstas en las propuestas y políticas de la educación del Estado.

### **La educación no formal como territorio frontera.**

La educación no formal como una construcción históricamente definida es difícil de precisar, al contrario de la existencia y el recorrido histórico de la denominada educación formal, la cual se encuentra estructurada y legitimada.

Zona de transvase, transposición y experimentación.  
Los contenidos encuentran su interés en el acontecimiento, la sorpresa, lo fuera de lo común, lo imprevisto.  
La intencionalidad educativa se torna contingente.  
La educabilidad se toma un acto de desafío y provocación.  
La delocalización y la disociación espacio tiempo operan como factor de enseñanza.  
Los contenidos culturales, como resultado de una demarcación arbitraria adquieren su valor en el proceso de articulación e integración social de los sujetos.  
La planificación de la acción educativa responde a lineamientos estratégicos, sometidos al arbitrio de su contextualización, evitando la cristalización de la propuesta pedagógica.  
Los contenidos culturales operan como nodos temáticos en el entramado de una configuración reticular.  
La acción educativa convierte en trayectoria pedagógica, la deriva y el desamarre de los sujetos.  
La política educativa deberá contribuir a propiciar el desarrollo de las oportunidades educativas basadas en la articulación, la complementariedad y la convergencia de los diversos intereses de los sujetos involucrados en el quehacer educativo de la tramitación de la herencia cultural.

La educación informal, es una categoría que surge impulsada fundamentalmente por P. Coombs (1971) concepción retomada por la UNESCO y que se discute con fuerza, de ponderar de manera muy significativa la educación permanente. Así la noción de educación no formal resulta una construcción que surge por distinción de la educación formal y la informal. Enfoque afirmado por Jacques Delors<sup>42</sup>, en su informe UNESCO, en particular recogiendo elementos de la noción de informal, en educación a lo largo de la vida.

La educación formal, y la educación informal, son los dos campos que operan en lo social, y es fundamentalmente, la intervención del Estado, pero también de la sociedad civil organizada, que se empieza a dar forma a este núcleo de informalidad.

Actualmente el Estado, en particular en Uruguay, este movimiento encuentra una fuerte expresión, encontrando lo informal su primera expresión más “formalizada”, a raíz del impulso experimental de la sociedad civil organizada. Es decir, de instituciones, organizaciones no gubernamentales, academias, parroquias, clubes, centros deportivos, partidos políticos, sindicatos, que ofrecen espacios donde se recortan contenidos culturales y los tramitan

42 J. DELORS, La educación encierra un Tesoro. Disponible en: [http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS\\_S.PDF](http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF).

en un acto de comunicación educativa, empiezan a formalizar temáticas y espacios que no aparece como algo bien delimitado

¿Por qué se producen estos contenidos en la variedad de lo formal o informal, desde la lógica de los continentes? Es decir, ¿qué nos pasó? O ¿qué nos pasa en la sociedad, para la aparición de la educación no formal? Vamos a caracterizar la educación no formal como espacio-frontera hoy en Uruguay.

La frontera es un lugar de paso, un lugar en definitiva de demarcación, de límite difuso, en donde –en este caso– los límites siguen dados por la educación formal y la educación informal. Llegar todos los días a determinados lugares, circular por lo cotidiano, por la ciudad.

Allí en esa “juntura”, en este intersticio está la educación no formal, como una frontera que va constituyendo una zona de trasvase, mediante un movimiento bidireccional entre lo informal y la esfera de lo formal. No va a haber verdadera zona de educación no formal, hasta tanto no podamos articular las experiencias, no solo las que se encuentran potenciales en el campo de lo informe, sino también las que se ensayan cotidianamente en la educación formal.

En síntesis, la política educativa deberá propiciar el desarrollo de las oportunidades educativas basadas en la articulación, la complementariedad y la convergencia de los diferentes intereses de los sujetos en el quehacer educativo de la tramitación de la herencia cultural. Tal como señala Z. Bauman el desafío está planteado:

“En ningún otro punto de inflexión de la historia humana los educadores debieron afrontar un desafío estrictamente comparable como el que nos presenta la división de aguas contemporánea... Aún debemos de aprender el arte de vivir en un mundo sobresaturado de información. Y también debemos aprender el aún más difícil arte de preparar a las próximas generaciones para vivir en semejante mundo” (Bauman, 2005)



## Bibliografía:

- Bauman, Zygmunt (2006) **Vida Líquida**. Paidós, Bs. As.
- Bauman, Zygmunt (2008) **Los retos de la Educación en la Modernidad Líquida**. Gedisa, Argentina,
- Bauman, Zygmunt (2003) **Modernidad Líquida**. FCE, Bs. As.
- Bauman, Zygmunt (2005) **Vidas Desperdiadas**. Paidós, Bs. As.
- Beck, Ulrich (2000) **Un nuevo mundo feliz, La precariedad del trabajo en la era de la globalización**. Paidós, Barcelona.
- Coombs, Philips H (1971) **La crisis mundial de la educación**. Península, Barcelona.
- García Canclini, Nestor (2004) **Diferentes, Desiguales y Desconectados**. Gedisa, Barcelona.
- Miranda, F y Rodríguez, D (1997) **La Educación Social: Tercer Espacio Educativo**. CFE INAME, Montevideo.
- Núñez, Violeta (1999) “Modelos Integrados, Modelos ¿Integrados o Articulados?” En: Ortega Esteban J, (coord) **Pedagogía Social Especializada, Pedagogía de menores en dificultad y conflicto social**. Ariel, Madrid.
- Petrus, Antonio (coord) (1997) **Pedagogía Social**. Ariel, Barcelona.
- Rodríguez, Dalton (2005) “La participación inclusiva: una orientación necesaria para la acción socioeducativa”. En: **Revista Andamios**, Frontera, Montevideo.
- Rodríguez, Dalton (2006) **Educación y Pedagogía: una relación en clave de re**. Publicación electrónica CD, a cargo del IAE en el marco del Seminario Educación y Justicia, Montevideo.
- Rodríguez, Dalton (coautoría) (2001) **El Trazado de las Áreas de Contenidos en la Educación Social: un abordaje posible**. Centro de Formación y Estudios del INAME – AIEJI - UNICEF, Montevideo.
- Sennett, Richard (2003) **La Corrosión del Carácter**. Anagrama, Barcelona.
- Sennett, Richard (2006) **La cultura del nuevo capitalismo**. Anagrama, Barcelona.